

Nueva regulación para evitar engaños en la venta de mascarillas

Etiquetado en castellano y se indicará:

- El nombre o la razón social del operador establecido en la Unión Europea .
- Modelo y denominación usual del producto. (sin inducir a error)
- Se indicará el número de unidades que contiene el envase.
- Composición, sustancias o materiales empleados en su fabricación.
- Plazo recomendado para su uso: lavado, sustitución o caducidad.
- Características esenciales del producto: talla, si es reutilizable o de un solo uso.
- En las mascarillas reutilizables, nº máximo de ciclos de lavado, así como el método de lavado y secado.
- En los productos destinados al público "infantil" se incluirá la edad aproximada de uso y la "advertencia: utilizar bajo la supervisión de un adulto".
- La frase: «Advertencia: No es un producto sanitario, ni un Equipo de Protección Individual (EPI). Este producto está destinado a población sin síntomas de enfermedad.»
- Lote de fabricación, cuando el proceso de elaboración se realice en series identificables.
- Instrucciones sobre colocación, uso y mantenimiento, manipulación y eliminación..
- Lugar de procedencia u origen, en el caso de que su omisión pudiera inducir a error a la persona consumidora.
- Referencia a las normas, especificaciones técnicas, acuerdos de trabajo u otros documentos técnicos ...
- Los datos testados relativos a la eficacia de filtración del material y la resistencia a la respiración o permeabilidad al aire.

15/02/2021